



**PROTOCOLO
PREVENCIÓN Y SEGURIDAD**

COLEGIOS COMPAÑÍA DE MARÍA NUESTRA SEÑORA

MARZO 2023

COLEGIO COMPAÑÍA DE MARIA VIÑA DEL MAR

INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar PISE, tiene por finalidad reforzar las condiciones de seguridad de la comunidad escolar de todo el país. Sus objetivos generales son:

- 1.- Generar en la comunidad escolar una Actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- 2.- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades formativas.
- 3.- Constituir a cada Unidad Educativa en un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.

Desde el momento en que se inicie la ejecución del Plan integral de Seguridad Escolar PISE en el Colegio, estudiantes, profesores, administrativos y auxiliares deben colaborar para que éste se realice en la mejor forma posible.

PLAN DE SEGURIDAD

I. OBJETIVOS

1. Eliminar la posibilidad de que los estudiantes sean dominados por el pánico ante cualquier situación de emergencia, tomar conciencia y desarrollar actitudes de responsabilidad y autocuidado.
2. Pre planificar y practicar evacuaciones masivas por vías y hacia lugares que ofrezcan las máximas seguridades para proteger la integridad física de los estudiantes y comunidad educativa.
3. Desarrollar hábitos y actitudes de autoprotección y cuidado que los estudiantes puede difundir de manera consciente o inconsciente en sus hogares y entorno más inmediato, activando una efectiva conducta de prevención en la comunidad.
4. Desarrollar en la persona del estudiante una actitud discerniente que le permita: evitar situaciones de riesgo que atenten contra su integridad y la de otros; participar y promover acciones de defensa y protección, y cumplir con compromisos adquiridos responsabilizándose de sus actos.

II. SISTEMA DE ALARMA

1. El sistema de alarma que pondrá en marcha al Plan Integral de Seguridad PISE consistirá en el toque de campana en forma intermitente.

III. VIAS DE EVACUACIÓN : Una vez terminada la señal de alarma se procederá de la siguiente forma:

1. Los estudiantes se pondrán de pie. El estudiante que esté ubicado más cerca de la salida será el encargado de abrir la puerta y despejar la salida.
2. El desalojo de la sala se hará comenzando por la primera fila o mesa que esté más cercana a la puerta.
3. La salida de la sala de clases debe realizarse en orden, con rapidez y en silencio. Los estudiantes se dirigirán en filas, caminando en forma rápida (nunca corriendo) hacia la zona de seguridad y por las vías de evacuación correspondientes.
4. Para el momento de la evacuación no deberá portarse ningún tipo de bolso, cuaderno u otro tipo de útiles. Los estudiantes saldrán de la sala con sus manos totalmente libres. El profesor es el último en abandonar la sala, debiendo portar el libro de clases.
5. El profesor (a) y los estudiantes de su curso se reunirán en la zona de seguridad y comprobarán que todos se encuentren allí. En caso contrario, el profesor debe ir en su búsqueda, mientras el curso permanece en la zona de seguridad.
6. Simulacros de este plan de seguridad podrán efectuarse en forma particular por cada curso en diferentes días y horarios (clases, cambio de horas, recreos, clases de educación física en el gimnasio, camarines etc.)
7. Si la alarma de evacuación es tocada cuando los estudiantes están subiendo o bajando las escaleras o durante un cambio de salas, el profesor deberá instruirlos para formar fila y desplazarse por las vías de evacuación hacia las zonas de seguridad.
8. Al terminar el ensayo se tocará una señal de retorno consistente en **cinco campanadas** donde cada curso regresará a la sala con el profesor (a) para reanudar sus actividades.

V. ZONAS DE SEGURIDAD: El Plan contempla tres zonas seguridad, las que están delimitadas por líneas de color amarillo y las vías de evacuación por líneas amarillas discontinuas. **(ANEXO N° 1)**

1. **ZONAS N° 1 Y N° 2:** Entre la gruta , foso de arena hasta subida de escalera de la cancha.
2. **ZONA N° 3:** Gimnasio nuevo, centro del recinto .

VI. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS SEGÚN ZONAS DE SEGURIDAD

1. **ZONA N° 1** se dirigen a la zona 1 desde:

PRE-BÁSICA: Los alumnos(as) salen acompañados por Educadoras y Asistentes

GIMNASIO : Desplazarse por puerta suroriente (2) por vía evacuación patio cubierto

CAMARINES-BAÑOS VARONES Y DAMAS: (1 piso) : Desplazarse por vía de evacuación patio cubierto

PABELLÓN BÁSICO (2 piso):

Salas 1-2-3 bajar escalera por lado izquierdo, dirigirse por vía evacuación patio cubierto.

Salas 4-5-6 bajar por el centro de la escalera, dirigirse por vía de evacuación patio cubierto.

Salas 7-8-9 bajar escalera por lado derecho, dirigirse por vía de evacuación patio cubierto

PATIO CUBIERTO : por vía de evacuación

DEPENDENCIAS ENTRADA COLEGIO: Portería , recepción, salas CPA, salas atención apoderados, oficina administración

VII. TIPOS DE EMERGENCIAS y FORMAS DE EVACUACIÓN: se distinguirán dos tipos de emergencia;

Temblores e incendios.

Temblores: Durante el sismo los estudiantes y profesores permanecerán en la sala de clases, protegiéndose al costado o bajo las mesas (Jardín Infantil y Primer Ciclo Básico). Es importante mantener la calma durante el movimiento. Una vez dada la alarma los estudiantes seguirán las siguientes instrucciones:

-Pabellón Básico : Estudiantes que se encuentran en el segundo piso, dada la alarma saldrán con sus profesores hacia la escalera bajando según la sala desde donde vienen , por el lado izquierdo , centro o derecho de la escalera, sin empujarse , caminando rápido y dirigiéndose por la vías de evacuación hacia la zona de seguridad correspondiente.

-Pabellón Enseñanza Media: Estudiantes que se encuentren en el primer piso de este pabellón, dada la alarma, saldrán de sus salas en dirección a la zona de seguridad que corresponda, evitando pasar por debajo de pasillos, ventanales y cornisas del segundo piso. Los que se encuentren en el segundo piso, dada la alarma deben abandonar la sala y dirigirse a las escaleras. Una vez en el patio deben caminar por el patio en total orden y dirigirse por la demarcación de evacuación a la zona de seguridad.

2. ZONA Nº 2 : se dirigen a la zona 2 desde

PABELLÓN Enseñanza Media:

Subsuelo: cocina, casino, terraza por vía de evacuación primer piso

Sala de Tecnología, Sala de Arte por vía de evacuación primer piso

Primer Piso: Salas 1,2,3, 4 , oficinas, salas CAA y escenario siguiendo líneas de evacuación

Segundo Piso: Biblioteca (CRA), salas 7,6 y 5 por vía de evacuación escalera norponiente

Sala de Música, Sala de Profesores, oficinas por vía de evacuación escalera noreste

GIMNASIO:

Puerta surponiente por vía de evacuación rodeando jardinera de la Virgen por detrás.

3. ZONA Nº 3 : se dirigen a zona 3 desde

PABELLÓN DE LESTONNAC : Sala de Danza, Archivo, Rincón Scout , Sala Robótica

PABELLÓN Enseñanza Media:

Subsuelo ; Comedor y Laboratorio Ciencias salen hacia la escalera y suben a la Zona de Seguridad.

VIII. INSTRUCCIONES FINALES EN SIMULACROS, SISMOS, SINIESTROS U OTRO EVENTO

Las personas encargadas de cortar los suministros de luz, gas, agua y extinguidores deben dirigirse a los lugares en que se encuentran estos servicios y realizar las maniobras de cierre o corte.

- A) Corte suministro de luz: Sr. Alfonso Toledo, Auxiliar
- B) Corte suministro de agua: Sra. Carla Guerrero, Administradora
- C) Corte suministro de gas: Sra. Sandra Soto –Sr. Mario Toledo, Recepcionistas
- D) Uso de extintores en caso incendio: Sr. Alfonso Toledo - Auxiliar
- E) Apertura Portón principal del Colegio: Sra. Sra. Sandra Soto –Sr. Mario Toledo, Recepcionistas
- F) Primeros Auxilios: Sra. Lisett Torres D., Técnico Paramédico

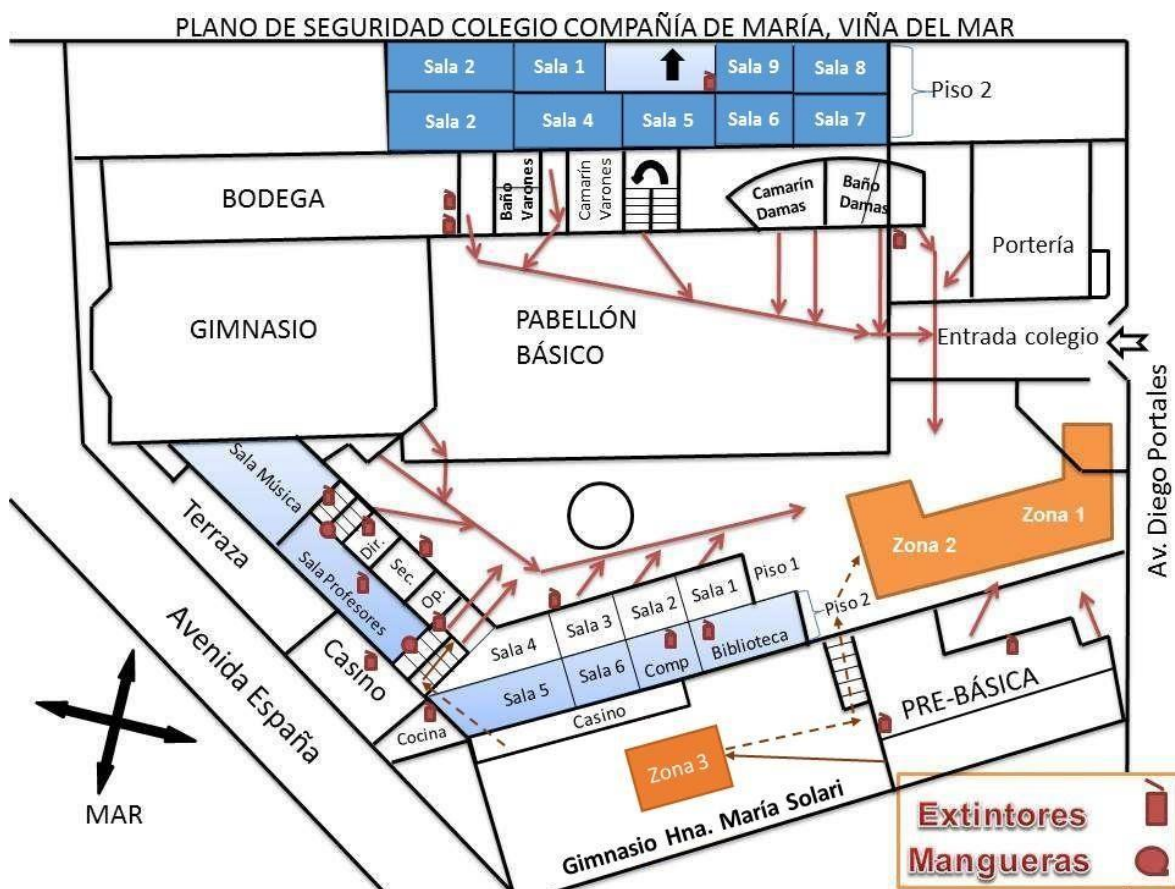
1. Una vez que todas las personas del Colegio se encuentren en sus respectivas **zonas de seguridad**, la Subdirectora de Área Formación y Convivencia Escolar entregará las instrucciones a seguir a contar de ese momento, las que serán ejecutadas con el mayor orden posible y tal cual son impartidas.

2. Finalizado el simulacro de emergencia, la persona encargada tocará una señal de cinco campanadas, lo que indicará que los estudiantes, profesores y personal del Colegio deben volver a sus actividades normales.
3. En el caso de un terremoto o sismo fuerte, todos los estudiantes deberán permanecer en el Colegio (zona de seguridad). Los alumnos de Jardín Infantil hasta 6° Básico serán retirados por sus apoderados o personas autorizadas por ellos, según Circular y los alumnos de 7° Básico a 4° Medio se podrán retirar solos, cuando la Encargada de Seguridad así lo indique.

AGNES PINTO POBLETE
Subdirección Área Formación y Convivencia Escolar
Encargada Seguridad Escolar

Viña del Mar, Marzo 2023.

ANEXO N°1





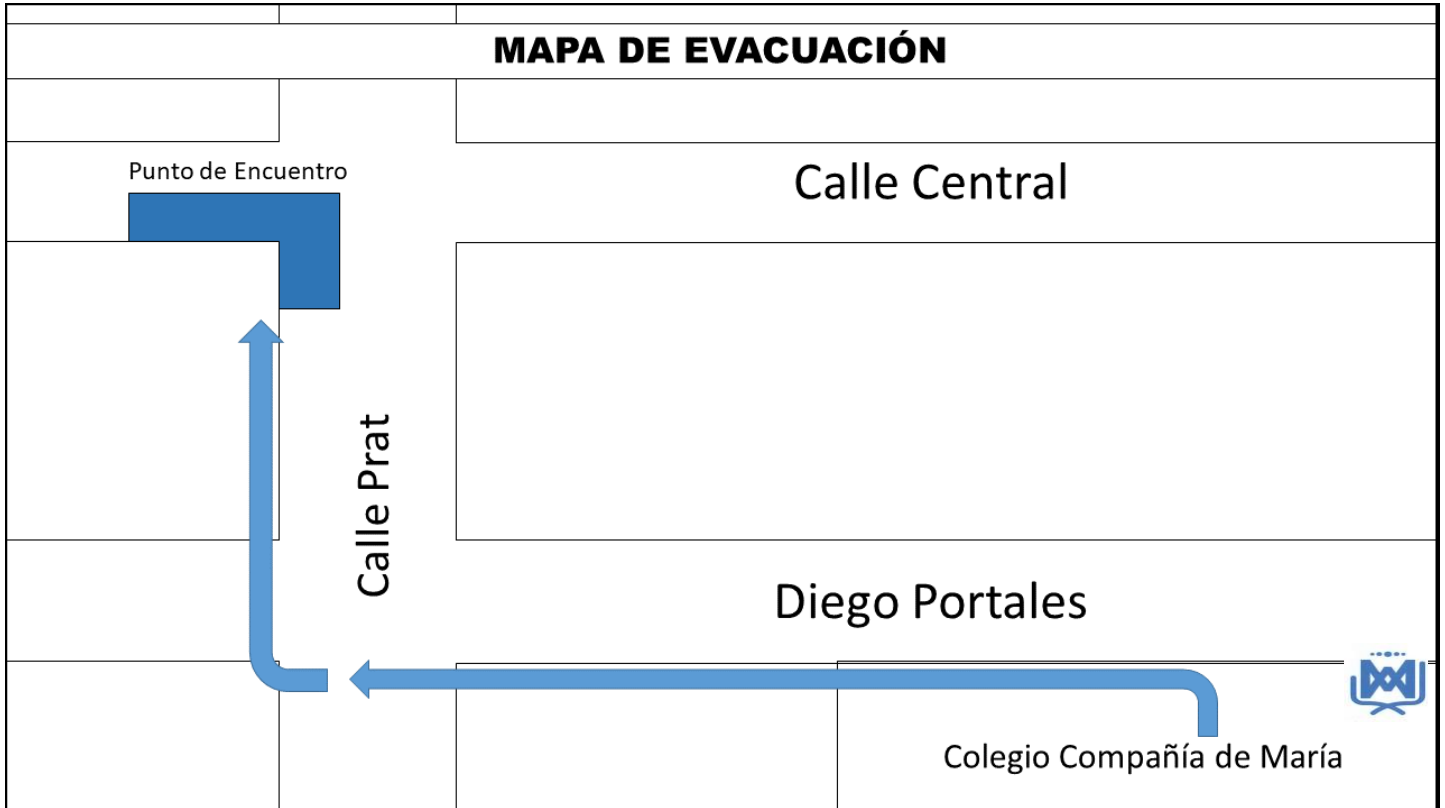
PLAN DE EVACUACION DEL COLEGIO

El **Plan Integral de Seguridad Escolar PISE** cuenta con un Plan de Evacuación para siniestros (incendios, emanaciones de gas) u otro evento que la autoridad competente indique y que ha sido evaluado y aprobado por personal del IST y Carabineros. Este plan contempla:

1. Realización de a lo menos un ensayo anual de evacuación del Colegio.
2. Realización de a lo menos dos ensayos operativos de seguridad escolar al año.
3. Luego del toque de campanadas intermitentes (alarma) los estudiantes, docentes y personal deben dirigirse por las vías de evacuación, siguiendo la señalética, a la **Zona de Seguridad** del colegio donde tendrán que permanecer hasta que se entreguen las indicaciones para retornar a las actividades o evacuar el establecimiento.
4. La Subdirectora del Área de Formación y Convivencia instruirá por altoparlante las indicaciones según corresponda.
5. En caso de una evacuación (salida del colegio) el subdirector/a de F. y Convivencia guiará el procedimiento y la salida de los estudiantes y de todo el personal.
6. El profesor/a y sus estudiantes a cargo, deberán salir del Colegio una vez dada esta instrucción.
7. Cuando estudiantes y docentes se encuentren fuera del colegio, tendrán que dirigirse por calle Diego Portales hasta calle Prat con Central y permanecer en esa zona.
8. En este punto los alumnos(as) tendrán que ser entregados por el profesor(a) responsable del grupo, a sus padres o apoderado suplente autorizado, debidamente registrado.
9. El coordinador o asistente de Convivencia, según el registro oficial, verificará junto al profesor/a la entrega de los estudiantes a los apoderados o personas autorizadas.
10. El Subdirector/a de Convivencia verificará que todos los estudiantes y el personal hagan abandono del colegio y de que se dirigirán al punto de encuentro (zona segura) indicado.
11. El Subdirector/a de Convivencia permanecerá en el punto de encuentro hasta asegurar la entrega de todos y cada uno de los estudiantes al adulto autorizado.



ANEXO N°2



- Es importante que usted esté en conocimiento que el plan de evacuación del Colegio se realizará únicamente en caso de **incendio** o si la **autoridad regional pertinente**, ordenara esta acción. En caso de ocurrir un terremoto mientras los estudiantes están en el Colegio, los alumnos(as) permanecerán dentro de éste en las Zonas de Seguridad y podrán ser retirados solamente por sus padres o apoderado suplente autorizado. **Se enviará próximamente un cuestionario Google para indicar los nombres de apoderados suplentes y teléfonos de emergencia.**

AGNÈS PINTO POBLETE
Subdirectora Formación y Convivencia Escolar
Encargada de Seguridad Escolar

Viña del Mar, Marzo 2023.